

MITIGAR EFECTOS DE LA PANDEMIA

Más inversión federal a empleo e infraestructura

La administración central invirtió \$788,3 millones en proteger el trabajo privado en Corrientes, al tiempo que continúa amplios proyectos viales.

El Gobierno Nacional a través del Programa de Recuperación Productiva II (Repro) sostiene el empleo privado en todo el país.

El programa apunta especialmente a sectores con dificultades económicas provocadas a raíz de la pandemia de coronavirus.

En la provincia de Corrientes desde su creación lleva invertidos 788,3 millones de pesos, en noviembre pasado asistió a 172 empresas en toda la geografía provincial lo que benefició a 4.133 trabajadores, con una inversión total directa y solamente para el mes pasado de 79,6 millones de pesos.

"Durante toda la pandemia, el Estado nacional acompañó a las industrias cuidan-



AYUDA. La industria textil resultó ser muy beneficiada.

do los puestos de trabajo, esto queda claro con la inversión que se hace mensualmente en Corrientes," dijo el senador José "Pitín" Aragón, agregan-

do que "en lo social los informes de la Anses dejaron claro que 700 mil correntinos, de manera directa, ven cumplir sus derechos a tra-

vés de estos beneficios del Estado nacional".

El Repro II consiste en asignar una suma de dinero individual y fija que se pagará a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al Programa.

Es un trámite gratuito que no requiere de intermediarios ni gestores.

El monto de la asistencia es variable según el sector en que la empresa desarrolle sus actividades: Sectores afectados no críticos: 70 por ciento de la remuneración neta (el 83 por ciento de la remuneración total declarada en el F931) hasta un máximo de 9.000 pesos; Sectores críticos y salud: 70 por ciento de la remuneración neta (el 83 por ciento de la remuneración total declarada en el F931) hasta un máximo de 22.000 pesos.

PLANEAMIENTO

Hay que destacar que la administración central se encuentra también abocada a la fuerte inversión en obras e infraestructura.

En la víspera, el Distrito N°10 Vialidad Nacional avanza de manera dinámica con las tareas de reconstrucción y mejoras en la seguridad vial de las Rutas Nacionales N° 12 y N° 123 en territorio de Corrientes, con una inversión de 2.333 millones de pesos del Estado nacional y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los trabajos cuentan con una ejecución del 34 por ciento de los 114 kilómetros que serán recuperados a través del Sistema de Malla CREMA N° 535 iniciado en noviembre de 2020 por gestión del Distrito N° 10 de VN. Tendrá un plazo de cinco años: dos años de reconstrucción y tres años de mantenimiento.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Corrientes, con aviones hidrantes y Fondo para Emergencias ígneas



Tras una reunión mantenida entre el gobernador de la provincia, Dr Gustavo Valdés y el ministro de la Producción, Ing Claudio Anselmo se confirmó la contratación de un primer avión que tendrá base en Cañada Quiroz, localidad de Riachuelo, desde el 3 de enero, para atender la demanda de toda la zona centro y Norte de la provincia.

Además, se contará con una segunda aeronave que hará base en el Aeroclub de Mercedes, lo que complementaría la dotación de medios aéreos existente a la fecha en la Zona NE para los departamentos Santo Tomé, Ituzaingó, General Alvear y San Martín.

Valdés además autorizó la constitución de un fondo especial de emergencia de 30 millones de pesos para atender financieramente a la demanda de recursos que significa el contexto actual de emergencia ígnea en Corrientes. Es una decisión fundamental para acompañar al sector privado y junto a ellos tratar de sortear esta difícil situación que se presenta por las condiciones de escasas precipitaciones y altas temperaturas que favorecen el inicio de incendios que pueden poner en peligro la masa forestal que actualmente tiene la provincia.

Por su parte, el director de Recursos Forestales, ingeniero Roberto Rojas junto al Ministro tendrán una activa presencia en territorio de manera permanente interactuando con productores forestales, consorcios de manejo del fuego y los diferentes actores que intervienen en la prevención y combate del juego.

También se realizaron aportes económicos al Consorcio de Manejo del Fuego de Gdor Virasoro en vista a las actividades de prevención y combate de incendios rurales que viene desarrollando esa institución, complementando así las tareas que desde el Ministerio de Producción se vienen realizando en lo que respecta a cartelería de prevención y difusión masiva de las distintas campañas de prevención que se llevaron a cabo a lo largo de todo el año.

Es importante destacar que ante cualquier foco de incendio deben comunicarse con el número telefónico 100 y ante la crítica situación que se vive actualmente están terminantemente prohibido realizar quemas controladas inclusive. Desde la Dirección de Recursos Forestales, dependiente del Ministerio de Producción, se emitió la disposición N° 01/21, de Prohibición de quemas en todo el territorio provincial a fin de complementar el marco legal en el contexto de la situación crítica por las condiciones meteorológicas que predisponen a la ocurrencia de incendios rurales.

ASUMIÓ RICARDO PACIOS

Nuevo delegado local en Anmac



La delegación Corrientes de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (Anmac), tiene nuevo delegado, se trata de Ricardo Pacios quien explicó los alcances y objetivos del organismo nacional en Corrientes. "La Agencia es hoy un ente descentralizado con autarquía financiera que tiene como función y objetivo central, el desarme de la población civil y prevención de violencia con el uso de armas de fuego", detalló. "El funcionario del organismo que tiene sede en la capital provincial, sobre calle Chaco 764 (Teléfono 4437-493) explicó además que "se tiene control y registro de todo lo que se hace para transferir armas de fuego, explosivos y materiales controlados. Hasta el 2015 -recordó- funcionó como el Renar (Registro Nacional de Armas) y luego de ese año se crea esta agencia nacional con una política más dinámica con políticas de género y programas de entrega voluntaria de armas, abordar la problemática de tener armas de fuego dando una falsa sensación de seguridad que luego acarrea otros problemas". "Pacios remarcó que la idea es profundizar los programas para que "la ciudadanía deje de pensar que teniendo un arma de fuego en su casa o en el automóvil, se sienta más seguro".